

### MIS INFORMACIONES

## Una hoja sangrienta

Lo que hace la casualidad. — ¡Pobre Romanones!  
Unos comentarios.

Marchaba lejos, muy lejos de estas tierras, un muy querido amigo mío y por esta razón me encontraba yo anoche en la estación del ferrocarril donde me llevaron los impulsos del afecto hondo que siento hacia el buen camarada, afecto éste, que quería traducir en un fuerte abrazo y en un afectuoso apretón de manos, dados al amigo con quien solo volveré a encontrarme quizás a la vuelta de muchos años.

En el suelo del coche, había numerosos papeles; manchados de grasa unos, muy arrugados otros, y cortezas de pan que bien a las claras nos hicieron pensar en esas pobres comidas que tan sabrosas nos saben cuando se hacen durante el tembloroso y ensordecedor caminar de un tren.

Recogimos aquellos sucios papeles y aquellos pobres residuos y los arrojos al andén. Estaba mi amigo contándose los planes que pensaba realizar en lejanas tierras y repentinamente la conversación fué interrumpida por el sonido estridente de la campana anunciando que en breve partiría el convoy.

Apretón de manos, abrazos, palabras afectuosas, un «buen viaje» y el tren arrancó velozmente. El viento que produjo la marcha hizo revolotear en momentáneo y caprichoso torbellino los papeles que momentos antes estaban ensuciando el coche donde mi viajero se instaló.

Enseguida, volvieron a reposar sobre el asfalto y enseguida también pusimos nuestros ojos sobre uno de ellos en el que se leía este interesante y sugestivo título: ESPAÑA, NO VA A LA GUERRA. Sería infame el contubernio monstruoso con los yankees.

Recogimos la hoja y pronto vimos que se trataba de un folleto escrito por Prudencio Iglesias Hermita, de cuyo escrito no tenía la menor noticia, a pesar de que en él se señalaba el precio de cinco céntimos.

Leí la hoja que por estar escrita valientemente y por tener un gran fondo trascrito. Dice así: «España no va a la guerra. No quiere el pueblo, ni los militares, ni el Rey. ¿Quién quiere entonces? Romanones. Perfectamente; pues que se vaya él con sus hijos y con Brocas y todos los demás españoles habremos salido ganando una enormidad.

Desde el momento en que a ellas han sumado los yankees sus odiosos egoísmos y su sordida crueldad. Acordaos del Maine. Yo no pactaré jamás con los calumniadores. Ningún hombre pacta con el que ha ofendido a su madre. No es buena compañía la de los hombres que para obtener sus fines, hieren a sabiendas a un inocente con la calumnia y la traición.

España no va a la guerra, pero sí fuere, antes de pelear al lado de los yankees, yo me presentaría voluntario alemán. Yo amo a Francia, me inspira Bélgica una pena profunda y no me es simpática Inglaterra. Además me parece un fantasma todo eso del navalismo inglés. No es invencible. La leyenda de la marina inglesa tuvo un nombre muy hermoso: Nelson. Hoy el título de esa novela es bastante más pobre: Beatty.

Creo más en el marino alemán que en el marino inglés. No creo tampoco en la generosidad inglesa. El hambre horrenda de la India, grita mortalmente que es justa mi opinión. Alemania no mata de hambre a ninguna de sus colonias. Inglaterra, sí. Inglaterra no es estimable. Es fuerte. Yo hago votos porque deje de serlo. Amén.

De esta guerra desco que resurja Bélgica, si puede ser, que quede Francia como estaba y que Alemania venza a Inglaterra. Las demás naciones centrales o aliadas me interesan poco, exceptuando a Italia, amable y bella como su madre Roma, ante cuya imagen me descubro; y exceptuando a los Estados Unidos de Norte-América, sobre los cuales desco todos los males de la tierra.

Y para terminar, No hay derecho a que por la envidia de Inglaterra se unan todas las fuerzas del mundo, procurando derribar al Imperio alemán, cuyo papel era muy hermoso en la historia, dado que iba a resucitar la grandeza inconcebible de Nínive y Babilonia. Me subleva la idea de que las naciones se unan para destruir, para aplastar al Imperio alemán.

¿No es eso lo que quiere Inglaterra? A un hombre no se le acorrala. A una nación tampoco. De hacerlo, el peligro es muy grave. En esas condiciones, la victoria no se sabe nunca de quién será. El león acorralado en semicírculo por los cazadores, destroza a uno de ellos y sigue su camino.

¿Quién sabe lo que pasará?—Prudencio Iglesias Hermita. Seguramente lector te habrás quedado con la boca abierta al concluir de leer esa hoja que tomarías por clandestina si yo no te dijera que al dorso y después de anunciar la aparición de un nuevo semanario denominado La Protesta aparece el pie de imprenta que dice: «Imprenta española, Olivar 8, Madrid.»

La insipida hoja se vendió pues en Madrid públicamente al precio de una perra chica, con lo que nadie puede aspirar a viajar en auto. La idea de Hermita, pues, no puede subirse que haya sido el lucro; no, ha sido escrita para desahogo de una pura conciencia y de un recto y sano pensar. Después de leerla sólo se me ocurre un comentario único. Si todos los que escribimos para el público tuviésemos el valor y la sinceridad de Hermita, la Sanidad de la prensa se notaría bien pronto y por consecuencia también la de los lectores. ¿Me negaréis que lo que dice esa hoja sangrienta que destila verdad, lo habéis pensado todos y ninguno os habéis atrevido a decirlo?

—De practicar la Santa Visita Pastoral, ha regresado a esta ciudad nuestro reverendísimo Prelado acompañado del secretario de visita señor Blázquez Durán y de su familiar don Angel L. de Diego. —De Madrid, nuestro estimado amigo don Manuel del Yerro con su distinguida esposa y acompañado de su respetable madre y de su elegante hermana. —Del mismo punto, el industrial de esta plaza don Casto Mulas. —De Valladolid, el distinguido joven don Felipe Sebastián Muñoz. —De la corte, el profesor auxiliar de este Instituto don Fabián Villoria.

**Natalicio.** Ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño la distinguida señora de nuestro buen amigo don Andrés Lorente, a quien enviamos nuestra enhorabuena. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado muy satisfactorio, lo que celebramos muy de veras.

**Restablecimiento.** Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que sufrió estos días pasados, nuestro buen amigo el aventajado escolar de Medicina don Cándido Pérez Arroyo. Lo celebramos mucho.

**Dr. Manuel Peláez** Médico-dentista. De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta. Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

**Varias.** Ha regresado de sus posesiones en Extremadura, nuestro querido amigo don Ernesto Blanco. —Se rumorea insistentemente, que el excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla adelantará su viaje que tiene anunciado a ésta, con motivo de la celebración de la Asamblea Eucarística de Ledesma, con el fin de poder asistir a los actos que han de celebrarse el próximo día 12, con motivo del «Día de la Cruz Roja».

Mucho nos alegraríamos poder confirmar esta grata noticia, que hoy damos únicamente a título de información. **Neurología.** Ha fallecido en Zorita de la Frontera, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Santiago Ruano. A su atribulada familia, y en especial a sus hijos don Arturo, doña Lola, don Alfredo, e hija política doña Dorotea Ruano, enviamos nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

**Asociación de médicos del partido de Salamanca** Información. Como previamente se anunciara, el día 6 se verificó la Asamblea de médicos titulares y libres de este partido, a la que asistieron, se puede decir que en su totalidad los compañeros de los pueblos, puesto que solo faltaron dos o tres y de estos, uno excusó su ausencia don José María Gay, por ineludibles deberes profesionales. Presidió el acto don Telesforo R. de Dios y vimos entre los asistentes a don José Mancebo, de Calzada de Valdunciel; don Tomás Pedraz, de Pitiegua; don Matías Mediano, de Arapiles; don Juan Romero Tapia, de Torresmenudas; don Francisco Diego de Calvarra de Abajo; don Francisco Bernal, de Mata de la Armuña; don Juan Antonio G. Boyero, de Mozarbez; don Conrado M. Manrique, de Morillo; don Antonio Moreta, de San Pedro de Rozados; don Lino Morales, de Topas; don José Martín Morán, de Pareda de Arriba; don Gaspar Arnés, de Aldealeguera; don Rafael D. Carballo, de Castellanos de Moriscos.

Don Francisco Méndez, de Parada de Rubiales; don Isidoro Dominguez, de Aldearubia; don Carlos de Sena, de Tejares; don José Almaraz, de La Vellés; don Fidel Almaraz, de Valdeiosa; don Benigno A. Furquet, de Barbado; don Antonio Pérez, de Calvarra de Abajo; don Julio Peláez, de Villaverde; don Práxedes Riusoño, de Bouza; don Antonio Calama y don Dionisio Gómez Repiso, de Salamanca. Abierta la sesión, el señor Rodríguez de Dios, con la fogosidad a que nos tiene acostumbrados y que parece es-

tar reñida con su edad, pronunció un breve discurso enaltecedor de las excelencias y ventajas de la unión, exhortando a perseverar en ella, mostrándose satisfecho a este respecto del partido que inmerecidamente dirige, si bien ve con pena lo que sucede en la mayoría de los restantes de la provincia en los que apenas se hace labor justificada, y aún en algunos carecen en absoluto, de asociación, invitándonos a que procuremos la reorganización de todos los partidos médicos de la provincia para la inmediata y mejor actuación de la Junta provincial.

A continuación habla de la Real orden dictada por el dimisionario ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ponderando su alcance para los médicos titulares, proponiendo deber de la Junta mostrar su gratitud a dicho señor y recabar del Gobierno que en la próxima legislatura se someta a discusión la proposición del señor Lerroux, siendo aceptado por unanimidad. Y, para final, da cuenta de la constitución del Colegio de Médicos de Salamanca, cuya Junta de Gobierno tiene el propósito de que las Juntas de partido persistan y conserven su autonomía e independencia actual.

El señor Romero Tapia, pone de manifiesto los ingresos y gastos habidos durante los dos primeros trimestres, arrojando un escaso superávit, que prueba la buena marcha de la Asociación y hace concebir muy halagüeñas esperanzas. Gómez Repiso, expone su pensamiento de crear un sello de garantía sobre la bondad de los específicos, cuyos preparadores desean imponerles ese *«marchamo»* de la Asociación, para ser recomendados por ésta, previo el depurado análisis de aquellos, naturalmente, pues se da el caso de que muchos de ellos por no tener, no tienen ni la consignación de la fórmula que la integra conforme la ley exige, dando lectura *«incontinenti»* al ofrecimiento hecho por una respetable casa, en tal sentido y exponiendo la confianza de que lo mismo harían buen número de ellas.

Hicieron atinadas observaciones a este proyecto, los señores Morán, Almaraz (don J. y don F.) y García Boyero, a las que respondió el señor Repiso, tomando parte activa también en el debate, los señores Manrique y Rodríguez de Dios, aprobándose por último, por unanimidad. Acordose igualmente realizar una activa propaganda para la reorganización de algunos partidos médicos, encargándose de la misma una comisión con anuencia de la Junta provincial.

Se concedió el ingreso en la Asociación de los compañeros don Julio Peláez, don Fidel Almaraz, de Valdeiosa, en el interin se constituye la del partido médico de Ledesma, a que pertenecen, y don Antonio Pérez, que hasta aquí ha venido perteneciendo a la de Sequeros, y se tomaron en consideración algunas cuestiones de carácter profesional para documentarse y resolver sobre ellas. Y no habiendo otros asuntos de que tratar el señor Rodríguez de Dios hace uso de la palabra reiterando su dimisión presentada anteriormente a la Junta directiva, fundada en razones por todo extremo atendibles, pero contra la que ninguno de los reunidos está conforme suplicándole la continuación al frente del partido, a lo que accede por fin el presidente dimisionario lleno de emoción pronunciando sentidas palabras que revelan el hondo afecto que profesa a los compañeros y que corona con un viva a la clase médica titular de Salamanca, que es coreado por los presentes con el mayor entusiasmo.

**D. Gómez Repiso.** Plaza de Toros. Próximo acontecimiento. Se prepara el día 17 de este mes, festividad de la Ascension, un verdadero y gran acontecimiento, constituido por la presencia en nuestro circo taurino de Charlot, Llapisera y sus *«Botones»*. Estos artistas son los auténticos, los verdaderos; aquellos que produjeron una revolución entre la afición madrileña, llamando la atención de un modo extraordinario con sus finas bufonadas y su arte exquisito. El verdadero Charlot, sin *«trampa ni cartón»*, el Llapisera de *«carne y hueso»* y auténtico *«Botones»*, hace muy poco que han regresado de América después de conquistar allí éxitos francos y contratos ventajosísimos, y nuestra plaza será una de las primeras que pisen los celebrados parodistas, después de tanto tiempo de ausencia. Con cuatro novillos de la ganadería de Sánchez Rico (de Terrones), harán sus *«monerías»* los tres artistas. Como ve, a nuestros lectores, el día 17, el que tenga humor y... dinero para ir a la Plaza de toros, se tirará de risa como modernamente se dice.

Los precios, según nuestras noticias, serán módicos no ascendiendo el importe de la entrada general más, que a unos 75 céntimos, perrilla más o menos. Otro día daremos más noticias a nuestros lectores de este espectáculo.

## EL PARO GENERAL DE AYER

Don Juan Romero Garcés y don Adrián Iglesias, dueños de los talleres de ebanistería ante los que tuvieron lugar anteayer los sucesos y manifestaciones de que dimos cuenta en nuestro número pasado, visitaron dicho día al señor Gobernador civil para protestar de la conducta seguida contra ellos y contra los obreros que trabajaban a sus órdenes por los obreros huelguistas. También el presidente de la Federación don Domingo Barba, el concejal obrero señor Santa Cecilia, el presidente de la sociedad de ebanistas don Manuel Hernández y los obreros de dicho oficio señores Montero y Diez, visitaron al señor Ruiz Díaz, exponiéndole las quejas de los ebanistas contra sus maestros y patronos.

Nuestra primera autoridad civil, deseosa de poner término a la situación de trancés existente entre patronos y obreros, y de que, para bien de unos y de otros, se encontrase una fórmula con la que poder dar por terminada una huelga de más de dos meses y medio de duración, propuso a las dos partes la celebración de una conferencia, para la que se fijó la hora de las siete de la noche del pasado día 7.

A la hora señalada acudieron al gobierno civil los patronos don Antonio García del Rey, don Adrián Iglesias y don Juan Romero Garcés, y los representantes designados por los obreros señores Hernández, Barba, Mora, Santa Cecilia y Zapata. En la entrevista los obreros dieron a conocer sus aspiraciones, sin que, a pesar de durar hasta las dos y media de la madrugada, se llegara a un acuerdo por negarse los patronos, a excepción de don Adrián Iglesias, a despedir a los obreros venidos de Madrid para ocupar las plazas de los huelguistas, al establecimiento de un turno de antigüedad para la admisión y despido de los obreros en los talleres, incluyendo en él a los que trabajaban antes de declararse la huelga, y a los venidos de Madrid, y al aumento de 25 céntimos en los jornales.

La comisión de huelga se trasladó a la Federación Obrera, donde, no obstante lo avanzado de la hora, era esperada por numerosos obreros a quienes los señores Barba y Santa Cecilia comunicaron el resultado negativo de las gestiones practicadas hasta entonces. Al terminar de hacer uso de la palabra los citados señores, la asamblea acordó el paro general y que los comisionados volvieran a visitar al señor gobernador civil, para rogarle que, sin esperar al día siguiente, procurase la definitiva solución del conflicto.

El señor Ruiz Díaz y los comisionados de los obreros, convinieron en que las negociaciones se reanudarían a las ocho de la mañana de ayer martes; aprovechando la comisión la oportunidad de entrevistarse con el señor gobernador para comunicarle el paro general de todos los oficios por solidaridad con los huelguistas. Inmediatamente, diversas comisiones, presididas por los delegados de cada oficio, comenzaron a organizar el paro y a las seis de la mañana, hora de comenzar el trabajo los obreros de los diversos ramos, todos conocían el acuerdo tomado en la Federación y todos lo secundaron, a excepción de los panaderos cuyo auxilio no fué solicitado.

A la hora de abrir los comercios, estos permanecieron cerrados, y mientras los más de los obreros permanecían en la Plaza Mayor, en actitud correcta, algunos grupos, formados principalmente por aprendices, recorrieron las calles de la población, protestando ante las tiendas, cuyas puertas veían entornadas y pidiendo a los dueños de las mismas, ordenasen el cierre completo, petición en la que sin dificultad fueron atendidos. Los comisionados obreros, a quienes acompañaba el nuevo alcalde de Salamanca don Antonio Diez Solano, y los patronos señores Romero y Riello, fueron recibidos por el señor Gobernador y una vez que los patronos citados manifestaron su conformidad con las bases propuestas por los obreros, se acordó que éstos visitaran a los demás dueños de talleres para dárselas a conocer y solicitar de ellos las aceptaciones.

A las doce y media, quedó solucionada la huelga satisfactoriamente para los obreros, conforme a las siguientes bases: 1.º Reconocimiento de la sociedad de Ebanistas. 2.º Aumento de 25 céntimos en los jornales. 3.º Jornada de nueve horas y media de trabajo. 4.º Supresión de los destajos. 5.º Que el trabajo sea por horas. 6.º Que el patrono en caso de despido, o el obrero en caso de marcharse de la casa, lo participen respectivamente con ocho días de anticipación. 7.º El patrono proveerá al obrero de un certificado de conducta y hará constar el jornal que ganaba. 8.º El personal ha de ser necesariamente asociado,

9.º El patrono se compromete a no tomar otro personal que el de la sociedad contratante, y al reanudarse ahora el trabajo, serán precisamente, preferidos en cada taller los que en él trabajaban cuando surgió el conflicto. Si se estipulara que algún patrono pudiera quedarse con algún obrero forastero o de los que en la actualidad trabajan o no sean asociados, estos obreros ingresarán en la sociedad y, caso de despido, serán los primeros que salgan del taller. La comisión de huelga, una vez firmadas por patronos y obreros las bases transcritas, regresó al domicilio social de la Federación Obrera donde el señor Barba aconsejó a los obreros que en la tarde de ayer volvieran al trabajo.

También hablaron los señores Martínez Mora, vicepresidente del Comité directivo; Mulas, en nombre de los dependientes de comercio; Cachorro, por los ferroviarios; Santa Cecilia y los periodistas asociados a la sección de tipógrafos, don Fernando Felipe Martín y don José Sánchez Gómez, siendo todos aplaudidísimos. Por la tarde, se reanudó el trabajo en algunos talleres y fábricas abriéndose la mayoría de los comercios. Hoy reina la tranquilidad más absoluta. Terminaremos esta ligerísima información del paro de ayer, haciendo fervientes votos para que la armonía entre obreros y patronos, entre el capital y el trabajo, impere siempre en Salamanca.

### Ecos de la provincia

**BERGANCIANO** Júbilo extraordinario el día de San Miguel. Con extraordinario júbilo se ha celebrado este año la fiesta de San Miguel. La alegre alborada, el repique entusiasta de campanas, la gran solemnidad religiosa, la inusitada concurrencia de forasteros etc. etc., todo hacía ver en la fiesta algo extraordinario. Por la tarde, fué representada por un grupo de buenos actores de la localidad, la comedia titulada «Manta del caballo», en la que el maestro nacional, don Pablo Ruano, acostumbrado ya a tales artes, hubo de ostentar una vez más su sabia dirección; fué ayudado por el artista don Angel Montes. Gracias a todos ellos, por el buen rato que nos hicieron pasar. Sabemos que se proyectan otras representaciones. ¡Adelante! Así se ilustran los pueblos!

**Escuela de San Eloy** Los sobresalientes. Violín (primer curso).—Juan Enrique Artesaga Alcalá y Luis Hernández García. Violín (segundo curso).—Jerónimo Peramato Magán y José Sánchez López. Violín (tercer curso).—José Manjón Vicente, Luis Cáceres García, Feliciano García Santalla y Manuel Hernández Martín. Violín (cuarto curso).—José Ruano Montero.

Los ejercicios al premio extraordinario de las distintas secciones de música, tendrán lugar en la tarde del próximo lunes, 14. Ayer no se publicó EL SALMANTINO por haber tomado parte los obreros de nuestros talleres en el paro general acordado por la Federación Obrera.

**Rectorado** A la Sección administrativa de Cáceres, se le manifiesta, que el Rectorado admitió a doña Guadalupe Iglesias, con fecha 3 de Agosto de 1915, la renuncia del cargo de maestra interina de Deleitosa. —A los decanos de las cuatro Facultades, se les traslada Real orden, disponiendo que el próximo día 12 se considere festivo. —Idem, a los directores de las Normales e Institutos. —A los Decanos de las cuatro Facultades, ídem oficio del Rectorado de Madrid, acusando recibo del remitido el 21 de Abril. —Al director del Instituto de Cáceres, ídem Real orden, nombrando, por oposición libre, catedrático numerario de Matemáticas, a don Manuel García Miranda, con 3.500 pesetas.

En honor del Sr. Díez Solano

Los amigos íntimos del nuevo acaudalado señor Díez Solano, le obsequiaron ayer en el Hotel del Comercio con un banquete con objeto de festejar el nombramiento.

Asistieron al banquete los señores don Antonio Díez Ambrosio, don Alvaro Vicente, don Pedro Redondo, don Aquilino Martín, don Salustiano Ramos, don Heliodoro Díez, don Ramón Elandaró, don Roque Sagrado, don Emilio Figuerola, don Gerardo Benito Corredera, don Joaquín Muñoz, don Enrique M. Berrocal, don Eduardo Díez, don Estanislao Guerrero y don Manuel Mondelo.

Al final ofrecieron el homenaje al señor Díez Solano, los señores Redondo y Corredera, que dedicaron afectuosas frases al festejado.

El señor Díez Solano agradeció la atención a sus amigos y manifestó que pondría todo cuanto de su parte estuviera para alcanzar una mayor prosperidad de Salamanca.

Mercaderes es el señor Díez Solano de todos estos actos en que se ponen de relieve la fe que todos tenemos en la honda y profunda labor que ha de realizar en la alcaldía, a cuyo puesto ha llegado por sus méritos y sus acertadas gestiones.

Diputación provincial

En la sesión celebrada el lunes pasado por esta Corporación, se aprobó el dictamen de la Comisión permanente de actas, proponiendo la admisión de la presentada por el señor Avila Partearroyo, y se nombró al señor González Cobos, para representar a la Diputación en la Junta consultiva e inspectora de espectáculos públicos.

Se acordó pasasen a informe de las comisiones respectivas, varios asuntos, nombrándose acto seguido, mediante votación, las comisiones siguientes:

Hacienda: Don Juan Estrella, don Filiberto Villalobos, don Antonio Sánchez Villares, don Manuel Sánchez García y don Fernando García Sánchez.

Fomento: Don Leopoldo Alonso García, don Nicanor Gallo, don Francisco Gómez de Liaño, don Florencio Marcos Martín y don Santiago García Romo.

Gobernación: Don Jesús Méndez Risueño, don Rafael González Cobos, don Fernando Iscar Peyra, don Esteban Jiménez y don Bernardo Olivera.

Beneficencia: Don Rogelio Miguel del Corral, don José Avila, don Nicolás del Teso, don José Méndez y don Luis Díez Taravilla.

Después se establecieron los turnos que se indican a continuación, para que, conforme a ellos, se proceda a la formación de las comisiones provinciales que han de actuar desde el año actual al de 1921.

De 1917 a 1918: Don Nicolás del Teso Marcos, don José Avila Partearroyo y don Rogelio Miguel del Corral.

De 1918 a 1919: Don Bernardo Olivera, don Florencio Marcos y don Rafael González.

De 1919 a 1920: Don Filiberto Villalobos, don Fernando García y don Santiago García Romo.

De 1920 a 1921: Don Francisco G. de Liaño Méndez, don Fernando Iscar Peyra y don Manuel Sánchez-García.

Se designó a don Nicolás del Teso Marcos, para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial durante los años 1917 y 1918; el señor Del Teso da las gracias por su designación para el cargo; y acto seguido se levanta la sesión.

Los acuerdos tomados en la sesión celebrada ayer fueron:

Conceder autorización para ausentarse por dos días a los diputados señores Olivera y Gómez de Liaño.

Pasar a informe de la comisión correspondiente, para que sea puesto en práctica a la mayor brevedad, el acuerdo tomado por la Diputación en Noviembre último, relativo a la distribución de seis peones camineros entre los partidos judiciales de la provincia, para que los Ayuntamientos puedan utilizar los servicios de aquellos, en la reparación de los caminos muertos de sus respectivos términos.

Remitir también a las comisiones competentes:

1.ª Una solicitud del Consejo provincial de Fomento pidiendo sea impuesto en la imprenta provincial un tomo en el que se inserten los discursos pronunciados en la Semana Agrícola celebrada en esta ciudad el pasado mes de Septiembre, facilitando el Consejo el papel.

2.ª La petición de la Cámara de Comercio de Salamanca relativa al nombramiento de uno o dos diputados que, en unión de los representantes del Ayuntamiento y del Ateneo, formen parte de la comisión de propaganda de la feria próxima.

3.ª Comunicación de la Inspección de Hacienda de la provincia proponiendo el nombramiento de una comisión investigadora de los bienes que sean propios de la Diputación.

Se dio primera lectura a varios informes recaudados por las comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, y al voto particular formulado por el señor González Cobos contra el dictamen relativo a la provisión de la plaza de maestro carpintero de las casas de Beneficencia, en cuyo voto se solicita sean declaradas desiertas las oposiciones celebradas hace pocos días.

Y después de acordar que quedara sobre la mesa, para el estudio de los señores diputados, la Memoria redactada por la Comisión provincial dando cuenta de su gestión durante el último semestre se levantó la sesión.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

¿Atentado contra el Kaiser?

Variación del año económico. Graves denuncias contra el Convenio de Londres.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid

El Debate, y el Convenio del Marqués de Cortina.—Gravísimas revelaciones.

El Debate de hoy publica un artículo titulado «De Lesa Patria», en el que estudia varias de las cláusulas del Convenio del Marqués de Cortina, firmado en Londres y acerca de cuya gravísima trascendencia llama la atención de la opinión española.

En dicho convenio se compromete Inglaterra a concedernos la importación de 150.000 toneladas de carbón, pero exige de España el arriendo, para atenciones de los aliados, de un tonelaje de la marina mercante española de 400.000 toneladas.

Además pide el transporte de mineral a Inglaterra, y suministro de forrajes, víveres y subsistencias para Inglaterra, Francia e Italia.

En una de las condiciones se establece que la validez del convenio no podrá ser anulada ni por el Gobierno contratante ni otro alguno que le sucediese, ni modificado por el Parlamento español.

Propone el citado rotativo, que se abra inmediatamente el Parlamento para la discusión y modificación del convenio, que es inadmisibles para la dignidad española.

Califica el tratado de un crimen de lesa patria hecho por hombres sin conciencia.

Protesta del Cónsul austriaco en Madrid.

El ABC inserta en su número de hoy una carta que le ha dirigido el Cónsul austriaco en Madrid, declarando que él nunca ha tratado de ejercer presión acerca de las casas de comercio españolas para que realicen la publicación de anuncios en determinados periódicos: ni se ha inmiscuido en los negocios que libremente efectúan los comerciantes.

El ABC agradece las explicaciones del dignísimo agente austriaco y pide al Gobierno, que depure la veracidad de su denuncia y velando por lo que exige el decoro nacional retire el «regium exequatur» a los agentes consulares que se hayan extralimitado en sus funciones.

Declaraciones del general Ochoando.—En las Cortes no se leerá el presupuesto.

El general Ochoando ha manifestado a varios periodistas, que cuando se abra el Parlamento, recabará en él su libertad de acción declarándose independiente y separándose del partido liberal.

—Se asegura que en las Cámaras no se leerá el presupuesto y que continuará en vigor el actual desde Mayo hasta el próximo Abril: por lo que el presupuesto de 1914 estaría en vigencia hasta el 30 de Abril de 1918.

Roma.

Submarinos para el Brasil.

Noticias de Roma, aseguran que la casa constructora «Fiat», ha firmado con el Gobierno del Brasil un contrato para la construcción de seis submarinos de grandes dimensiones y que en breve plazo deben ser entregados a aquella república.

Poldhu.

¿Atentado contra el Kaiser?

De origen inglés se recibe el siguiente telegrama, según rumores recogidos en Suiza: como no tiene confirmación oficial y ya repetidas veces la prensa de los aliados ha propalado infundios análogos, des-

confiamos vehementemente de su veracidad.

Dice el aludido telegrama que al regresar el Kaiser, en automóvil, del frente francés en dirección a Berlín, fué objeto de un atentado: haciéndose contra él tres disparos, cuyas balas quedaron incrustadas en las placas del blindaje del auto. El augusto personaje resultó ileso.

Londres

Destrucción de una fábrica.

Telegramas de la capital del Reino Unido, refieren que en la fábrica de productos químicos de la Sociedad King Sport, se produjo una espantosa explosión que destruyó todo el edificio y dependencias de la fábrica, que, pasto de formidables incendios, quedaron reducidas a cenizas.

Se ignora la causa del siniestro, que se supone intencionado.

Las pérdidas se calculan en dos millones de libras esterlinas.

Paris.

Relievo de generales rusos.

Comunican de Petrogrado, que ha sido nombrado Comandante en Jefe de los ejércitos del Norte, el general Dragonerf, que sustituye en igual cargo al general Rusky.

Petrogrado.

El nuevo empréstito ruso.—Se vota el interno.

Telegramas de la capital rusa dicen, que la Comisión de obreros y soldados discutió la emisión de un nuevo empréstito ruso.

Se debatió extensa y encarnizadamente sobre la conveniencia de una emisión interna o en el Exterior, quedando aprobado por 2.050 votos contra 100, al empréstito interno a suscribirse únicamente por capitales rusos.

Manifestó la Comisión, que un empréstito suscrito por Francia, Inglaterra o Norte-América, anularía la independencia económica de Rusia que carecería de libertad de acción para la reorganización que el nuevo Gobierno tiene proyectada. Además, que en las actuales circunstancias, el interés sería excesivo.

Petrogrado

Nuevo ministerio de Negocios Extranjeros.

Telegramas de Petrogrado dicen que el Comité de soldados y obreros, ha reclamado del Gobierno la creación de un ministerio de Negocios Extranjeros a cargo de dicho Comité; con una agencia telegráfica especial por la cual puedan ellos directamente comunicarse con la prensa de todo el mundo, acerca de los asuntos políticos y militares.

El citado Comité ha facilitado a la prensa una nota en la que dice que las protestas del pueblo ruso contra la actual situación y sus muestras de simpatía para con los pueblos del mundo entero, demuestran que Rusia quiere la paz y el establecimiento de una nueva democracia y la solución de la guerra con el advenimiento de la paz mundial.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Nuevo comandante del Ferrol.— Consejo de hoy.—Variación del año económico.

García Prieto recibió esta tarde en la Presidencia a los periodistas y les dijo que había sido firmado el nombramiento a favor del General Chacón, para comandante del apertadero del Ferrol.

En cuanto al transporte del carbón, añadió que se va desarrollan-

do satisfactoriamente, atendiéndose las necesidades de nuestras industrias.

—Hoy a las cinco y media se celebrará Consejo en la Presidencia, habiéndose de tratar el problema de las subsistencias, que merced a las activas gestiones del Gobierno, va obteniendo una satisfactoria solución.

Se preparará además la labor legislativa que será presentada a las Cortes.

—Dijo el presidente, que contrariamente a lo que dice la prensa de la mañana, en las Cámaras se dará lectura a los presupuestos, y se pondrá la variación del año económico, que en lo sucesivo terminará en Abril, como lo hace Inglaterra y algún otro país extranjero.

Huelga solucionada.—Trigo para Bilbao.

Burell, manifestó a los periodistas, que había recibido un telegrama del gobernador de Murcia, dando cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga en Cartagena.

Ha habido transigencia por parte de los patronos y obreros, habiendo éstos obtenido algunas ventajas.

—La cuestión del trigo en general—agregó—está solucionada. En Bilbao, según telegramas oficiales, escaseaba el trigo, y he dado órdenes a los gobernadores de Palencia, Burgos y León, para que del sobrante de las cantidades destinadas al consumo de aquellas provincias, hagan envíos a Bilbao; y tengo la seguridad de que se logrará abastecer aquella plaza hasta la próxima cosecha.

En cuanto a Madrid tenemos cantidad suficiente y no será necesario acudir nuevamente a la incautación.

La dirección de la azucarera me ha comunicado, que el stock de dicho artículo es suficiente para las necesidades de España y que no será necesario importarlo del extranjero.

Paris.

La actitud de los socialistas es censurada.

Telegramas de Paris dicen, que la Prensa censura duramente la resolución adoptada por el partido socialista francés, de enviar representantes a la Conferencia internacional socialista a favor de la Paz, que se celebrara el 15 del corriente mes en Stokolmo.

Lamentan los periódicos este acto que consideran como una deserción a la causa de Francia y que puede ser interpretada por los enemigos como señal de debilidad.

La Prensa francesa y el convenio del Marqués de la Cortina.

Le Matin publica un artículo en su sección económica combatiendo la opinión de algunos diarios españoles que se muestran contrarios a la ratificación del convenio de Londres.

Dice que si España necesita carbón y va a buscarlo a Inglaterra, es una justa compensación el que esa nación reclame de España lo que necesita.

No debe producir inquietud el transporte del mineral español a Inglaterra, pues España está en pleno derecho de atender sus necesidades y ninguna nación extranjera puede coartar su libertad comercial.

Nauen.

Barcos hundidos por submarinos.

Un telegrama oficial, da cuenta de que la semana pasada, han sido torpedeados y hundidos en el Mar Mediterráneo por submarinos ger-

manos, 12 vapores y dos veleros con un tonelaje de 50.000 toneladas.

Roma.

Donativo a favor de los huérfanos de la guerra.

Con motivo del feliz arribo a Génova del vapor español «Antonio Tava», que hizo viaje desde Barcelona, la casa armadora ha telegrafiado al ministro de Marina italiano que hace donación de 25.000 francos a favor de los huérfanos italianos de la guerra.

El Gobierno de Italia, ha enviado a la Casa un expresivo telegrama de agradecimiento.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

El Gobierno desmiente los combates de Melilla.—Petición de los navieros bilbaínos.

El ministro de la Guerra, general Aguilera, ha desmentido oficialmente que nuestras tropas hayan tenido ningún encuentro con fuerzas rebeldes, sufriendo las bajas que se decía.

—Una comisión de navieros bilbaínos ha pedido al Gobierno que al ratificar el Convenio del Marqués de Cortina, se suprima el que los barcos españoles procedentes de puertos del mar del Norte toquen en puertos ingleses para su reconocimiento, como se hace actualmente, pues el cumplimiento de este requisito recarga el precio de los fletes y aumenta el peligro de los barcos al atravesar la zona bloqueada.

Además piden que se reserve un ocho por ciento del tonelaje para el transporte de bacalao.

Sevilla.

Una carta del Presidente de Portugal.

Nos comunican desde Sevilla, que el señor Gómez Casairo, ha recibido una afectuosa carta del Presidente de la República portuguesa en que agradece vivamente las manifestaciones del Rey acerca de Portugal y elogia las muestras de aprecio y consideración con que ha sido recibido el señor Casairo por el pueblo español.

Hace un alto juicio de las condiciones de inteligencia y caballerosidad del Monarca español, que cuenta con innumerables admiradores en Portugal.

Londres.

La comisión inglesa en el Senado yanqui.—El embajador inglés en Petrogrado.

Telegrafían de Washington, que la comisión inglesa presidida por Mr. Baifour, fué recibida en el Senado Norte-americano, cruzándose los discursos de ríbrica.

—Oficialmente el ministerio de Negocios Exteriores, ha desmentido que el Embajador inglés en Petrogrado, haya salido para Stokolmo.

Paris

Mitin contra el Soberano griego.

Telegramas de Salónica, dan cuenta de haberse celebrado un mitin monstruoso en dicha ciudad pidiendo la destitución del Rey Constantino.

Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Franelas para camisas, Pañetes vestidos, Capas, Pirineos, Blusas franela, Camisetas, Abrigos para señora.

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 puños de rebajo. Gran surtido en Mantas, Manicones y Tapabocas. Especificaciones para vestidos: Camisería, Ropa blanca, Parfumería, Adornos y Paquetes.—Fabrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

tantino y aclamando a Venizelos para presidente de la República.

Basilea

Choque del metropolitano berlinés.

Noticias llegadas de la ciudad citada, dicen que en la estación central del metropolitano de Berlín, un Iren en marcha chocó contra un convoy parado, resultando del choque unos 35 heridos.

Barcelona.

Regimiento de viaje.

Han salido para Alcalá de Henares, los regimientos de Pavia y de la Princesa, que habían venido a Barcelona con motivo de la huelga general.

Nueva York

La Misión inglesa, de viaje.

Ha llegado al Estado norte-americano de Indianópolis la Misión inglesa, habiendo sido objeto de un entusiasta recibimiento.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras.

Sección Religiosa

Santoral. Se reza de San Antonino, Obispo confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos. Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—Al oscurecer saldrá procesionalmente esta venerada imagen de su capilla hacia la parroquia de San Spiritus por la carrera de costumbre para que en esta monumental iglesia se celebre el solemne novenario y fiesta en su honor.

Parroquia de San Sebastián.—Novena en honor de María Santísima de la Salud. A las diez, misa minerva y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura del ejercicio, reserva y cánticos.

Mes de María.—Capilla de las Hijas de Jesús, a las cuatro y media de tarde; en la Clerencia, a las cinco y media y siete de la mañana y siete de tarde; en San Benito, a las seis y media de la mañana y siete de la tarde; en Capilla de las Esclavas, a las cinco de la tarde; en la Iglesia del Instituto María Auxiliadora, a las cinco y media de la tarde; en la Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, a las cinco de tarde.

De teatros

Bretón. Artística y sumamente interesante fué la película que anteaer se exhibió en este coliseo, bajo el título de «Ocho que rie», propiedad de la Casa «Ocho».

El asunto de la película es interesantísimo y además la manufactura perfecta, destacándose fotografías de un gran gusto artístico.

«Ocho que rie» es un film que puede servir de inmejorable reclamo de renombreada casa a que pertenece.

Después de proyectarse esta película se despidieron del público, el caricaturista «Paietes», el bailarín e instrumentista que tanto se ha hecho aplaudir y los quince monos amestruados.

Todos los números fueron aplaudidos y el público seió satisfechísimo.

Para muy en breve se anunciarán películas de gran emoción «El último día de gran gala» y «El coche número 13». Las dos han alcanzado grandísimo éxito en cuantos coliseos han sido proyectadas.

Sorprendente liquidación

de los artículos de invierno durante el mes de Abril

POR FIN DE TEMPORADA y a pesar de la subida considerable en todos los artículos, ESTA CASA realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios. Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Pañetes vestidos, Capas, Pirineos, Blusas franela, Camisetas, Abrigos para señora.

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 puños de rebajo. Gran surtido en Mantas, Manicones y Tapabocas. Especificaciones para vestidos: Camisería, Ropa blanca, Parfumería, Adornos y Paquetes.—Fabrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

El lunes próximo pasado, se abrió la sesión ordinaria, bajo la presidencia del teniente alcalde señor Junquera, y asistiendo los señores concejales, Diez Solano, García, Nuñez, Castro, Vázquez, Parga, Clairac, Sánchez, Marcos, Estefanía, Pérez Criado, González, Romano, Romo, Anaya, Pies y Mirat.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó sin discusión. El Ayuntamiento quedó enterado de la Real orden del 1.º de Mayo de 1917, admitiendo la renuncia de don Eduardo de Nava, y nombrando alcalde en propiedad al señor don Arturo Diez y Solano.

Acto seguido, el señor Junquera dió posesión del cargo al nuevo alcalde, quien pasó a ocupar la presidencia. Desde a expuso el señor Solano las causas que le han movido a aceptar el puesto, esperando el concurso de sus compañeros para el desarrollo de su programa, sobre todo en la cuestión económica.

Terminó con palabras de cariñosa salutación por para S. E. al pueblo y a la prensa local.

Correspondiendo a este saludo los señores Castro, Junquera, Romano, Anaya, Clairac, Borrego, Criado y Romo, en nombre de las distintas fracciones políticas, ofrecieron al señor Diez su cooperación para el mejor éxito en su gestión.

Los señores Castro y Borrego, hicieron constar su protesta por no haber accedido el Gobierno al ruego formulado para que su excelencia eligiera presidente, y el señor Clairac se extendió en consideraciones acerca de los puntos principales de Hacienda que es necesario tratar.

La presidencia dió gracias a su excelencia, recogió algunas alusiones y ordenó que se entrara en el

Despacho ordinario.

Con los votos en contra de los señores Castro, Romano y Anaya, se aprobó el acta de alineación de una casa número 1, situada en la calle de la Luna, propiedad de los reverendos padres Carmelitas, valorada en 863,95 pesetas, y que, a precio de tarifa, ha sido cedida a la vía pública.

En discusión se aprobaron dos dictámenes de la Comisión de Obras, proponiendo la enagenación en subasta de los materiales procedentes del derribo de la casa número 11 de la calle Ramos del Manzano; y dando licencia a don Ceterino Pérez, para revocar la fachada de la casa número 17 de la calle de la Carcel Nueva.

Finalmente, el Ayuntamiento queda enterado de la comunicación del presidente de la Diputación provincial, haciendo constar que don Florencio Marcos Martín, elegido diputado, había optado por aquel puesto y renunciado al de concejal.

Ruegos y preguntas.

Después de una extensa discusión relativa al pago de haberes de la cocinera de las Cantinas Escolares, se acordó que sólo se sean abonados los correspondientes hasta el 31 de Marzo pasado.

Preguntó a continuación el señor Pérez Criado por el estado en que se halla el expediente relativo a la construcción iniciada de casas en la calle de San Pablo, dándosele satisfactorias explicaciones.

Por fin se concede al señor Estefanía la licencia que solicita, levantándose la sesión a las ocho y media.

Obras públicas

Por la Jefatura de esta provincia han sido remitidas a la Dirección general del ramo, las certificaciones de obras nuevas y caminos vecinales efectuadas en esta provincia en el pasado mes de Abril, en las carreteras de Salamanca a Fornoselle por Ledesma, trazo tercero; de Salamanca a Fuentesauco, trazo primero; de Béjar a Ciudad Rodrigo, segunda sección, trazo cuarto, y de los caminos vecinales de Sando al Villar de los Alamos, de Aldehuela de Yeltes a la carretera de Salamanca a La Alberquería; de Alba de Tormes a Gajates; de Aldeatejada a las Veguillas; de Guijuelo a Santibáñez de Béjar.

Al Alcalde de Salamanca se devuelven informadas las instancias de los vecinos don Eugenio López y don Felipe Sánchez, que solicitan licencia para efectuar cerramientos en terrenos de su propiedad lindantes con la carretera de Salamanca a Cáceres.

A los Alcaldes de Lumbrera y Fregeneda, se le remiten informadas las instancias para ejecutar obras, de los vecinos de dichas villas don Vito-riano Hernández García, don Ricardo

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Robledo Chico y don Samuel Alonso Santos.

—Por el ingeniero señor Sacristán, se comunica a la Jefatura que con fecha 24 del pasado mes de Abril han dado comienzo las obras de pintura del puente metálico sobre el río Tormes en la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo.

—Por orden telegráfica del ministro de Fomento, se ha remitido una estadística de obreros ocupados en las diferentes obras públicas de esta provincia.

—Han sido remitidas al señor gobernador, los correspondientes documentos preparatorios del justiprecio de las fincas que se han de apropiarse en Guijuelo y Fuente de Béjar, para el trazo primero de la carretera de Guijuelo a la Cuesta del Redentor.

—Por la Jefatura de Obras públicas, han sido remitidos a la Dirección general del ramo, los proyectos de acopios para conservación de las carreteras de esta provincia, de Cañizal a Piedrahita; de Béjar a Ciudad Rodrigo; de Salamanca a la Alberquería; de Vitigudino a Sequeros; de Salamanca a Fornoselle por Ledesma; de la de Villacastín a Vigo; y de Medina del Campo a Peñaranda; de la Estación de Robliza-Quejigal a Matilla de los Caños; de Salamanca a Cáceres, de Sorihuela a Avila y de Béjar a Candelario; de las de Villacastín a Vigo y de Alba de Tormes a Piedrahita; de Vitigudino a la Estación de Bogajo, y de Fornoselle a Ciudad Rodrigo; de Valladolid a Salamanca y de Salamanca a Fuentesauco, y de la Veliés a la Estación de Fornoselle; de Salamanca al Muelle de Fregeneda, y de la Estación de Salamanca a Sequeros.

—A la dirección general de Obras Públicas, se remite con arreglo al Real decreto de 23 de Marzo pasado, relación de las empresas que tienen a su cargo abastecimientos de aguas y luz eléctrica con fuerza motriz.

—Al mismo centro directivo, se ha remitido el acta de subastas de mercancías, pendiente de entrega, que existían en los almacenes de la compañía del ferrocarril de Avila a Salamanca.

—Por el señor Gobernador civil de la provincia, ha sido decretada la ocupación de fincas en el término municipal de Veguillas, para la construcción del trozo 3.º de la carretera de la estación de Robliza-Quejigal a Endrinal, para cuyo expediente de expropiación ha sido designado perito de la administración: el Ayudante de Obras Públicas, don Manuel M. Sánchez Tirado.

Noticias

Honrosa distinción.—Nuestro querido colaborador el inspirado poeta salmantino, don Miguel Rodríguez Seisdedos, ha sido nuevamente laureado en los juegos florales que anualmente celebra en Sevilla la acreditada revista hispalense Ora e Labora. El señor Rodríguez Seisdedos ha alcanzado en el mencionado certamen la pluma de honor, la más honrosa distinción ofrecida a los concurrentes al mismo, y que también obtuvo dicho señor el año pasado.

A las numerosas felicitaciones que nuestro poeta ha recibido, unimos la nuestra entusiasta y sincera, ya que el gran triunfo del señor Seisdedos no sólo le honra a él, sino que también significa el triunfo de la poesía religiosa salmantina contemporánea.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA presidente del Instituto oftálmico de Madrid Consultar: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Hurto de alambre.—Comunica la Guardia civil del puesto de Calzada de Valdunciel, que en la línea férrea de Madrid, Cáceres y Portugal, en la noche del tres al cuatro del actual, han sido hurtados 236 metros de alambre de disco de la Estación de Villanueva

del Cañedo, en el kilómetro 188 de dicha línea, sin que apesar de las gestiones practicadas por el personal de brigada y pareja de este puesto, se haya podido averiguar quien o quienes puedan haber sido los autores de dicho hurto.

Casa de Socorro.—Han sido curadas en este benéfico establecimiento, María Briones y Bernabea Beata, de varias erosiones que en ríña se produjeron mutuamente.

HERNIX Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Sección administrativa de Primera Enseñanza.—A la Dirección general se remite instancia de doña Irene Ohagaray, solicitando ser admitida a las oposiciones de 2.000 pesetas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 688,90 Sol, 32,2. Sombra, 22,4 Mínima, 8,4 Seco, 16,2. Húmedo, 12,8. Viento, NO., 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Doctor Casado

Enfermedades del pecho, tuberculosis. Curación de esta por los modernos tratamientos específicos y de colapsoterapia. Consulta de once a una.—Calle de Zamora, núm. 57, pral. 30-a-11

Del director general de Comercio Industria y Trabajo, se ha recibido en este Gobierno civil, el siguiente telegrama:

«Sirvase V. S. manifestar a los Centros obreros, entidades análogas, faltan obreros en Asturias, principalmente, picadores, ganando estos últimos cinco pesetas jornal mínimo, pudiendo demandar colocación a la Sociedad «Duro Felguera».

Si quieres criar tu nene más robusto que una encina, madre, emplea, sin demora, la medicación EUQUILIA.

En sellos y en inyectables. Depósito, Centro Farmacéutico y Droguería Villaobos, y F. González, Barracopardo.

Movimiento de población, en las últimas cuarenta y ocho horas.

Nacimientos.

Serafino Saez Rentero, José Manuel de Arce Palacio, Agustina García Ribera, Antonio Montes García, Andrés Llorente Calama, María Méndez Rasueros.

Defunciones.

Sor Manuela Díaz García, Francisco García de la Rosa, José Antonio Hernández y Hernández.

Audiencia provincial.—Ante la sección primera, se verá mañana la vista de la causa instruida por el juzgado de Vitigudino, contra Domingo Méndez y otro, por infracción de la ley de pesca. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha; abogado, don Román de Dios y procurador, señor Santos Franco.

—La sala segunda, ha condenado a la procesada Bernardina Redero Blázquez, como autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y a que abone al perjudicado Buenaventura Bellido, la cantidad de 103 pesetas en concepto de indemnización, sufriendo, en caso de in-

solvencia, un día de arresto por cada cinco pesetas que deje de satisfacer. También ha condenado la referida sala, al procesado José Pascual Sánchez, como autor de un delito de lesiones, a la pena de ocho meses de prisión correccional, accesorias, suspensión de todo cargo y de derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a que abone al perjudicado Felix Varas Ovejero, la cantidad de 120 pesetas en concepto de indemnización, sufriendo en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, a razón de un día por cada cinco pesetas que deje de satisfacer y al pago de las costas.

Prim Ortopédico EN SALAMANCA

Consulta, el 11 y 12 del actual, en el Hotel Pasaje. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espaldas, fajas, Piernas y brazos artificiales, etcétera. Heriados, Vendaje Prim. Alsasia (Navarra); 9 y mañana del 10, Valladolid, Hotel Inglaterra.

Café Restaurant Fornos

Seleccionado menú, pesca fina, flambres variados. Servicio inmejorable.

Alcohol desnaturalizado

De 60 grados garantizados, marca EL LEON (EL MEJOR PARA QUEMAR) Solamente en botellas prefabricadas de un litro a ptas. 1,50 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depósito: Justo Enjo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, 2. Salamanca.

Ortopédico Herniólogo EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos. Piernas y brazos artificiales. Consultas en Zamora, los días 7 y 8 del mes de Mayo, de once a una y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca los días 9 y 10 en el Hotel Terminus, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre hernias.

GRAN SALCHICHERIA

de Valeriano Fernández Calle de Zamora, número 52. SALAMANCA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Longaniza en tripa de vaca, Idem de cerdo y ternera, Lomo en tripa, kilo, Salchichón de lomo, Jamón anejo avilés, etc.

Jamón al corte y por piezas, tocino de jamón, pernicotes, paletas, tocino superior, idem anejo, pernicots, cabezas, espinazos, huesos de caña, costillas saladas, juegos de pies, tocino adobado, manteca en tripa, idem en latas.

ANUNCIO

Se necesita un panadero que entienda bien el horno antiguo, para la fábrica harinera «El Carmen» de Alba de Tormes. Para informes, dirigirse al dueño; don Francisco Pérez Martín. 8-2

Tres medicamentos precisos

Pildoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo; droguería de don Gregorio S. Camisón.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Quesos de bola y nata

legítimos de Holanda, recientemente recibidos, se venden en esta casa al increíble precio de 4,50 pesetas kilo.

No confundirse: "LOS CUBAONS", Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Mira que vestido tienes, mira que bien te has peinado, mira que peineta llevas, ya sé dónde la has comprado: EN CASA DE

Jesús Rodríguez López.

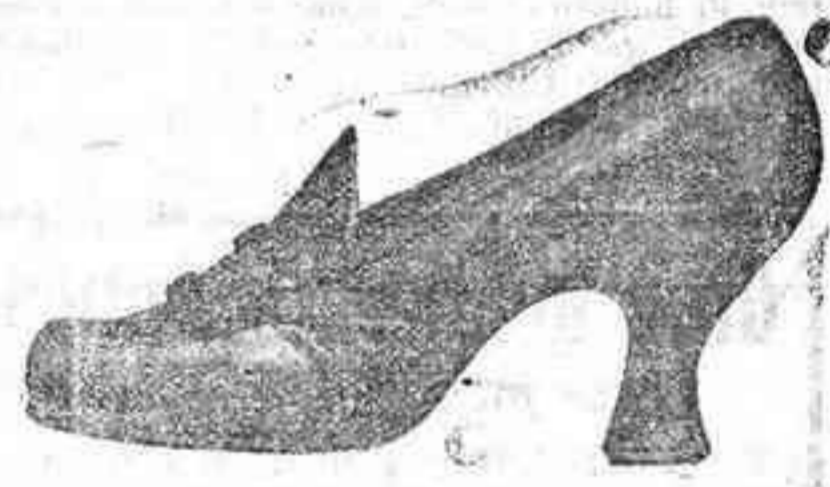
ADORNOS PARA LA CABEZA

34, Plaza Mayor (al lado de Correos).

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Zapatos de tafilete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas; mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



¡Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

¡LEA USTED CON CALMA!

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Camisetas caballero, rusa, punto inglés, Franelas y pañetes, Vichys, etc.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas canocidas hasta hoy.

Hipólito Montero. LONJA, NÚMS. 13 Y 15 SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

Amyderm

Loción antiséptica para después de afeitarse.

No tiene rival: Superior a todo elogio.

De venta en la

CAMISERIA LA TIJERA DE ORO



ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

: Novedades para verano: Bastones forrados y correa, desde tres pesetas.—Sombrillas, gran fantasía.—Abanicos, se ha recibido un inmenso surtido.— Camisas para caballero, corbatas, cuellos y puños : SIRO GAY Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

# Anuncios económicos por palabras.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

**Ultramarinos y coloniales.** Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los café puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

**Calzados Peláez.** Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

**No confundirse:** La casa Valls y Santos, ha recibido inmenso surtido de salchichón Vich, salchichón Siberia, arroz con patatas, arroz con aves. Plaza del Mercado, 15.

**Paños y novedades.** oñá Nic Albertos. Rúa, 25, Salamanca.

**Pastería «La Dalia».** Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. — Plaza Mayor.

**Garaje Salmantino.** La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

**Peluquería.** Higiene, limpieza y servicio esmerado lo hallará el público en el elegante salón de peluquería de Ulpiano de Castro. Pozo Amarillo.

pedidos al administrador de este periódico.

**Para todos.** Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

**Café Términus.** Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud. — Doctor Riesco.

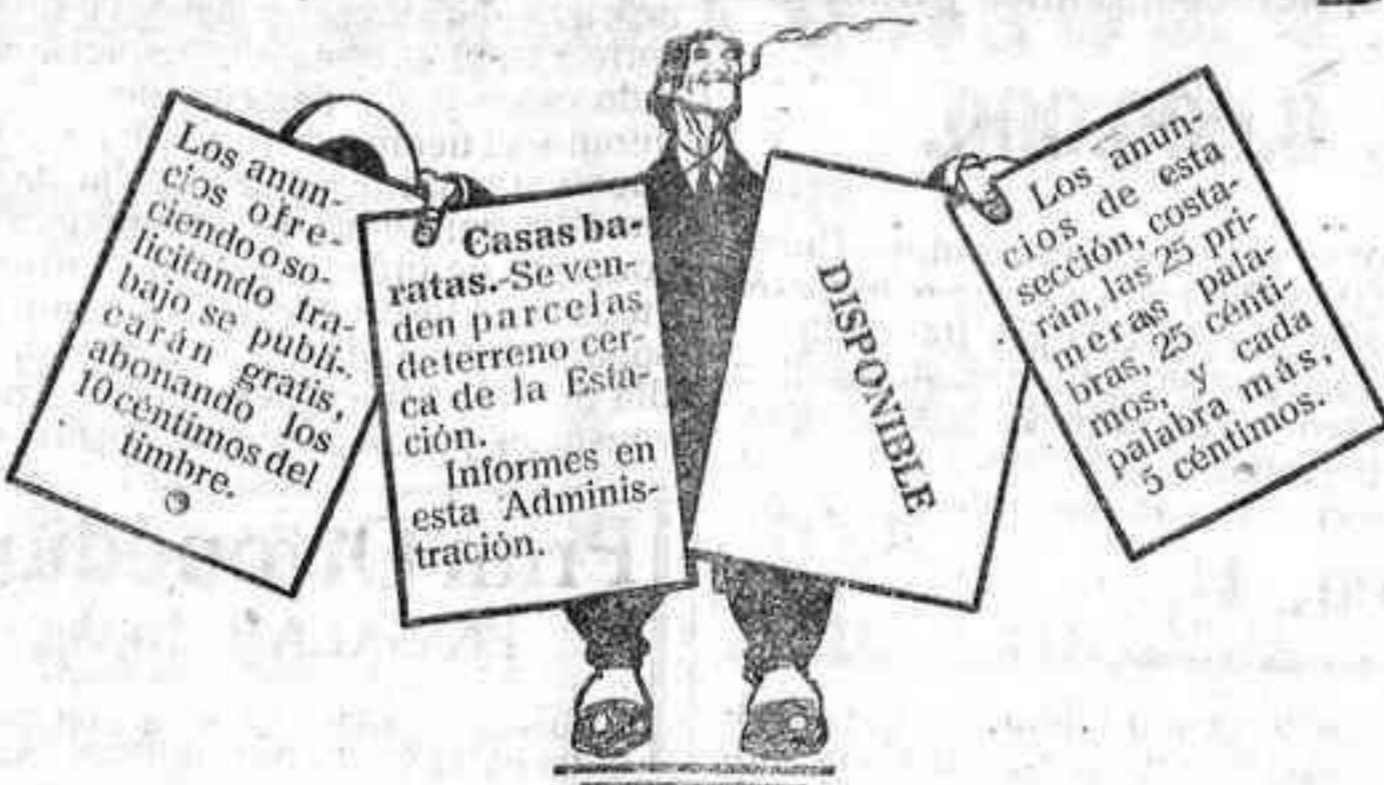
**Sastrería.** Corte elegante, esmerada confección y economía. Eugenio Torres, Meléndez, 10.

**Corsetería a medida,** montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

**Oficiales y aprendizas,** bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

**Se desea establecer una** farmacia en Cereceda, para este pueblo. Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

**Se necesita un buen** oficial de Confitería para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.



### Demandas.

**Se necesitan** oficiales y un chico en la renombrada sastrería de Eugenio Torres. — Meléndez, 10.

**Señora de 38 años** muy educada y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Dirigirse, doña J. González. Platería, 19, 2.º. Valladolid.

**Oficiales y aprendizas,** bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

**Se desea establecer una** farmacia en Cereceda, para este pueblo. Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

**Se necesita un buen** oficial de Confitería para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

### Ventas.

**Aviso importante.** Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

**En Alba y en el taller** de José Pérez, se venden coches de línea, familiares, jardineras y un tiburí, todo muy barato.

**Se vende la casa** señalada con el número 4 de la calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

**Venta de una barca,** apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

**Se vende una bicicleta** en buenas condiciones, pión libre. Para informarse, Zamora, número 60.

**Guía Médica de Salamanca.** En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

**Análisis clínicos.** Doctor Hugo Maldonado, Pérez Pujol, 11, pral. Consulta de once a una.

**Cirugía.** Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. — Consulta de once a una.

**Dr. Miguel Rojo,** Plaza Mayor, 35. — Consulta de once a una y de dos a cuatro.

**Cirugía ortopédica.** Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15. — Consulta de tres a cinco.

**Enfermedades de los niños.** Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora I. — Consulta de tres a cinco.

**Oftalmología.** Doctores Alonso y Saucedo, Plaza de la Libertad, 9. — Consulta de once a una.

**Enfermedades de la boca y prótesis dentaria.** Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral. — Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

**Ginecología y partos.** Dr. Casimiro Población, Doctor Riesco, 44, segundo. — Consulta de once a una.

**Dr. Santiago García,** Meléndez, 13, segundo. — Consulta de diez a una.

**Productos farmacéuticos.**

**Calvicie.** La producción original por el uso del bulbo piloso, se consigue en pocos días con el Calvicie, de la Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

**Las verrugas** desaparecen con el uso de la medicina de Heredia, Rúa, Salamanca.

**Ofertas.**

**Oposiciones a** las plazas de profesor de enseñanza primaria y secundaria. Brillantes resultados en oposiciones anteriores. Informarán en la redacción de EL SALMANTINO.

**Dependiente;** se ofrece para el ramo de quincallería y quincallería, muchas referencias. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

**Joven con carrera** prepara para el ingreso en el Magisterio y para oposiciones a escuelas. Precios económicos. Plaza de Barbalos, núm. 8, 2.º.

**En la imprenta** de este periódico se hacen tarjetas de visita y clases de trabajos gráficos a precios económicos.

**Gran Relojería y Optica de Antonio Ferreira**  
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigiendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

**Calenturas**

Se curan siempre con las píldoras

**KINARSOL**

INFALIBLES

**DOS PESETAS CAJA**

**LA URBANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España: **Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 106.000.000

**Agencias en todas las provincias de España.**

Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

**“Bazar Colón”**

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

**Plaza de la Libertad**  
(esquina a Pérez Pujol).

**“Bazar Colón,”**

**Gran Zapatería de lujo**

**LA BOTA DE ORO**

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

**CALZADO A LA MEDIDA**

**La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1**

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 53 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

**Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X**  
del médico especialista

**Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluviación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco. — María de Molina, 3. VALLADOLID

**Gran taller de Escultura y Decoración**  
DE

**José Elorza Zaraté**  
Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones. — Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.

**Obrador de ebanistería**  
DE

**Adrián Iglesias Sánchez**  
Zamora, 24. — Salamanca

CASA PREMIADA  
EN  
VARIAS EXPOSICIONES  
TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesionarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios, todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de los trabajos de gran precisión y muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

**Se facilitan presupuestos a quienes soliciten.**

